

32387



MODELO DE UTILIDAD
por VEINTE años
en ESPAÑA

solicitado a favor de D. Juan Ramón Valls, de nacionalidad española, domiciliado en Granollers (Barcelona), calle Corró nº 126,

por

=====: "APLIQUE-SORPRESA PARA JABONES" =:=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria Descriptiva y los dibujos anexos está destinado a garantizar la exclusiva fabricación, venta y explotación en España, colonias y Protectorado, de un nuevo aplique-sorpresa para su aplicación en los jabones.

5

En general todos los esfuerzos que han realizado los fabricantes de jabones para incrementar sus ventas, han coincidido, aparte, claro está, de mejorar su calidad, en



adoptar mejoras, más costosas y llamativas envolturas para
10 las pastillas, es decir, en ofrecer una presentación más
seductora que cautivará al comprador. Ahora bien, si ésto se
puede decir, que se ha conseguido plenamente en los jabones
perfumados o caros, en cambio nada se ha hecho hasta la fe-
cha en el tipo de jabones ordinarios, en aquellos que por
15 no llevar envoltura, han de fiarlo todo a su aspecto, tama-
ño o peso, y es precisamente para llenar esta falta que he-
mos señalado, con un mínimo de coste, y con resultados de
efecto, del todo sorprendentes, que el peticionario ha idea-
do el tipo de aplique de que trata nuestro Modelo.

20 Este aplique se halla constituido por una lámina prefe-
rentemente de metal, aunque puede ser de otras materias, ta-
les como baquelita, etc. que puede adoptar cualquier forma
geométrica, bien sea regular o irregular, que ofrece una su-
perficie convexa siendo la otra por consiguiente cóncava la
25 cual ofrece un ribete. De los bordes del ribete de la super-
ficie cóncava y hacia abajo, salen unas prolongaciones en
número variable, que se van estrechando hasta acabar en pun-
ta aguda (1).

Esta sencilla constitución le permite ofrecer entre o-
30 tras ventajas, las siguientes:

1ª- Su fácil introducción en la pastilla de jabón cla-
vando sus prolongaciones agudas en su parte más visible.

2ª- El poder identificar rápidamente la pastilla del
aplique, entre sus similares.

35 3ª- El poder aplicar a jabones de distinta clase, peso
o precio, apliques distintos bien por su forma, tamaño, o
por el colorido de la superficie exterior. Y

40 4ª- La de poder albergar en su concavidad, a título de
sorpresa sumamente atrayente, otro pequeño disco, invisible
al estar clavado el aplique, el cual puede o bien llevar gra-
bado un premio cualquiera, tal como "Vale por una pastilla"



etc. etc., o bien servir como protección (de las materias cáusticas del jabón) de un pequeño vale de papel o cartón que iría entre tal disco y la cara cóncava del aplique.

45

Tras esta descripción del aplique-sorpresa y del examen de las ventajas, que aporta al hasta ahora abandonado campo del jabón de tipo ordinario, vamos a referirnos al ejemplo práctico que presentamos en los adjuntos dibujos, bien entendido que por tratarse de un mero ejemplo, debe interpretarse con amplio criterio, y no como única forma de realización.

50

55

En dichos dibujos vemos la figura 1 que representa al aplique-sorpresa -1- clavado en la pastilla de jabón -2- tal como se ofrecería a la vista del público; la fig. 2 es una perspectiva del aplique que muestra sus prolongaciones -3- que acaban en punta, mostrando la cara interna y cóncava -5- del citado aplique; la fig. 4 es una vista de perfil del aplique que pone de relieve su superficie exterior convexa -4-, siendo la fig. 4 la sección A-A de la fig. anterior, para apreciar en la misma, como en su cara interna cóncava, puede ir alojado un disco que constituye la sorpresa por el premio que en si lleva grabado, o protege al vale de papel o cartón que se aloja entre el disco y el aplique, estando oculto a la vista del público el citado disco 6 que aparece en la fig. 5, o el papel que lleva impreso el premio por lo que a simple vista, esto es, tal como aparece el aplique en la fig. 1, el comprador no puede apreciar cual pastilla es la que le ofrecerá premio en el interior de su aplique, constituyendo por consiguiente una fortuita y verdadera sorpresa la obtención de un premio.

60

65

70

Descrito suficientemente el aplique-sorpresa que nos ocupa, hemos de hacer constar que podrán ser variables los materiales, tamaños y formas que adopte, así como el número de sus prolongaciones agudas, la ornamentación y colorido

75



75

de su cara externa, así como la naturaleza de los premios y sorpresas que albergue su cara interior, y la clase o tamaño del jabón a que se aplique, todo ello siempre y cuando no se alteren su esencialidad que queda condensada en las siguientes

80

REIVINDICACIONES
=====

Los puntos nuevos que se presentan para ser objeto de reivindicación, son:

85

1º- Aplique-sorpresa para jabones, caracterizado por estar constituido por una lámina de metal o plásticos, de cualquier forma que ofrece una cara convexa o exterior, y otra cóncava o interior que lleva un ribete o borde circular del que parten hacia abajo, unas prolongaciones en número variable, que se van estrechando hasta acabar en aguda punta

90

2º- Aplique-sorpresa para jabones, según la anterior reivindicación, caracterizado porque puede llevar alojado en la concavidad que ofrece la cara interna, un disco de cualquier clase de material, que o bien lleva grabado o impreso un premio para el comprador de la pastilla que los lleve o bien sirve de protección respecto a la causticidad del jabón, de un vale de papel o cartón que se aloja entre el disco y el aplique en la cara interna de éste.

95

100

3º- Aplique-sorpresa para jabones, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque, bien con premio o sin él, esto es, con disco o sin él alojado en su concavidad va incrustado en la pastilla de jabón merced a sus prolongaciones agudas, hasta dejar visible tan sólo la cara externa o convexa, cuyo colorido, dimensión o forma puede denotar la clase, tamaño, peso o calidad de la pastilla de jabón a que se aplique. Y

105

4º- "APLIQUE-SORPRESA PARA JABONES", de conformidad en



un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria y gráficamente representado en las figuras del adjunto Plano para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanografiadas a doble espacio y por una sola cara en 108 LINEAS.

Madrid a 14 de Agosto de 1952.

Por autorización del interesado.

29287

Fig. 29287

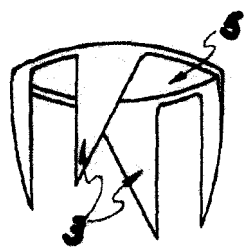
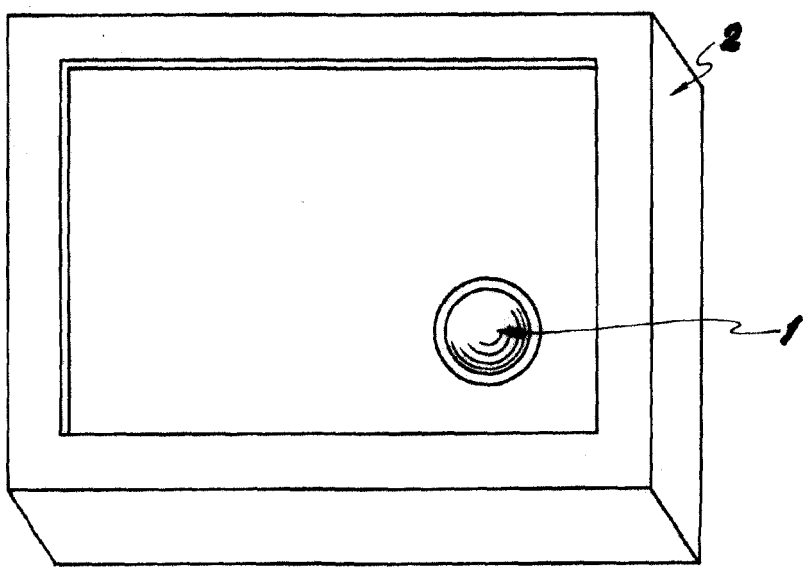


Fig. 2

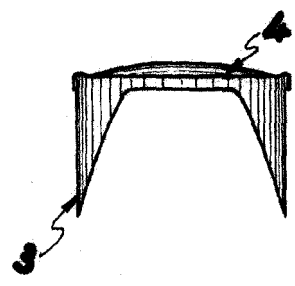


Fig. 3

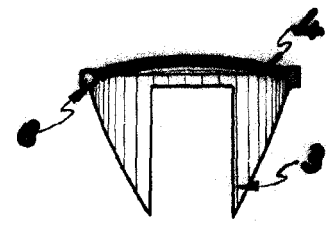


Fig. 4
Sección A-A

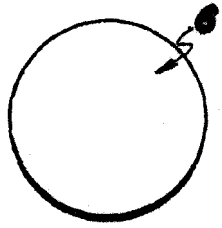


Fig. 5

Escrito variable
Madrid 14 Agosto 1962
P.A.
Lee López